

# La ciudadanía se enseña en Europa

Ningún país que ha desarrollado contenidos de educación cívica ha vivido una polémica como la desatada en España

EL PAÍS, Madrid  
**S**on los contenidos de Educación para la Ciudadanía lo que ha levantado la polémica? ¿O los desarrollos en los libros de texto? ¿O lo que finalmente pueda transmitir el profesor o lo que se cuestiona es el derecho del Estado a educar en valores? El Gobierno siempre se ha defendido de las críticas sobre un posible adoctrinamiento señalando que Europa ha recomendado dar estas enseñanzas, incorporadas en otras materias, o con una asignatura independiente. Por su parte, los detractores de la asignatura, los que promueven el boicoteo, aseguran que, en realidad, en todos los países se atienden en estas enseñanzas a temas sobre la constitución o la Declaración de los Derechos Humanos sin entrar en cuestiones morales o de transmisión de valores.

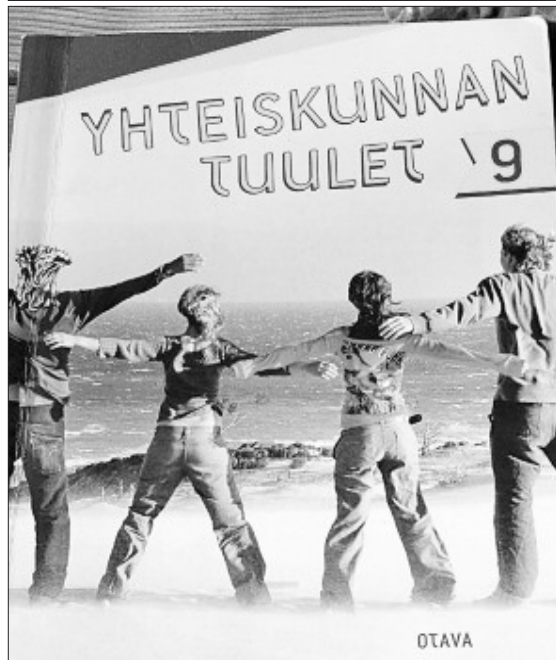
Los países europeos, siguiendo las recomendaciones del Consejo de Europa, no han eludido la responsabilidad de transmitir a sus jóvenes los valores cívicos, democráticos y plurales compartidos por la sociedad. Pero, efectivamente, varía el modo de acercarse, al menos sobre el papel, a esos temas espinosos que en España han levantado la polémica. Dependiendo del país, de sus características y tradiciones, se habla de homosexualidad y los distintos tipos de familia (Finlandia o Suecia) o no (Polonia), o dejan estas cuestiones morales para una asignatura en la que se mezclan religiones y ética, como en Noruega, un país sin separación entre Iglesia y Estado. Sin embargo, en ninguno "ha habido debate sobre si debe o no existir esta asignatura", aseguró la semana pasada en un encuentro celebrado en el Congreso de los Diputados de la responsable de Ciudadanía en el Consejo de Europa, la alemana Reinhild Otte.

De cualquier modo, una mirada a los estados europeos dibuja la situación de lo que puede ser en España Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, que se estudia en un curso de primaria y otro de secundaria, con la adaptación al ideario católico que harán muchos centros. Aunque también conviene recordar que en la mayoría de estos países, como ocurre también en España, las escuelas pueden elegir entre distintos libros de texto con variaciones y que ni estos textos ni la legislación delimitan completamente de lo que se termine hablando o dejando de hablar en una clase.

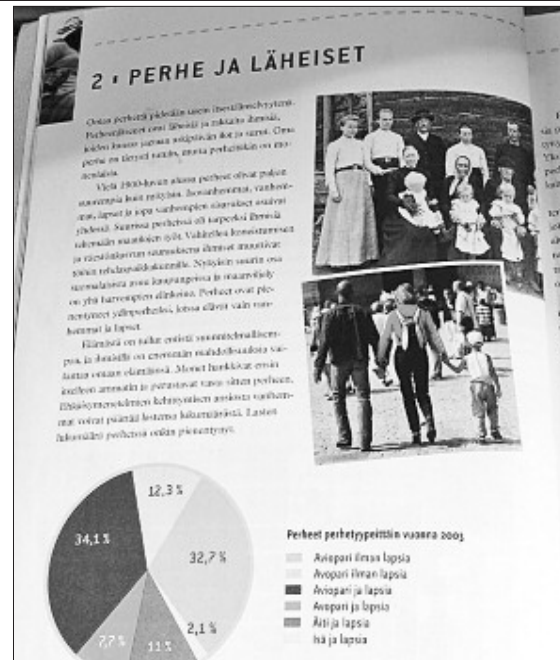
## Materia independiente

En cuanto a cómo se ha plasmado en el sistema educativo, el Ministerio de Educación español ofreció la lista de 15 países en los que se enseña ciudadanía como materia específica, según un estudio hecho en 2005 por el organismo de información educativa de la UE, Eurydice, bajo el título *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo*.

Si se indaga un poco en la realidad de las aulas de esos países (Finlandia, Suecia, Grecia, Portugal, Rumania, Italia, Luxemburgo, Austria, Noruega, Bulgaria, Polonia, Reino Unido, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia), se encuentran realidades distintas: no todos tienen una asignatura



Celebración del Día de Europa, el año pasado, en Barcelona (arriba). Abajo, la portada y una página interior de un libro de texto finlandés de la asignatura de Ciencia Cívica. / CARLES RIBAS / ADRIAN SOTO



## Reino Unido lleva las clases a la calle

FRANCESCO MANETTO, Madrid  
**R**eino Unido introdujo la asignatura de Citizenship (Ciudadanía) en el otoño de 2002. "El primer año fue complicado", explica Benvinda Moreira, del British Council. "Los profesores todavía no tenían muy claro lo que debían enseñar, ni cómo hacerlo". Sin embargo, asegura Moreira, desde entonces el programa ha mejorado y se han ido definiendo con más claridad los contenidos.

La asignatura, que tiene carácter voluntario en educación primaria y se convierte en obligatoria en secundaria, introduce, por ejemplo, los derechos y deberes fundamentales en las democracias, el papel de los ciudadanos en la sociedad y ante la ley y cuestiones de identidad cultural y de género; desentraña la estructura del parlamento y del sistema judicial del Reino Unido y otras formas de gobierno, o explica las funciones de la Unión Europea y de las Naciones Unidas.

El programa no prevé libros de texto obligatorios, aunque sí recomienda a los docentes algunas lecturas metodológicas, por ejemplo, *Citizenship at key stages (Ciudadanía en etapas clave)* o *Assesing citizenship (Evaluar la*

*ciudadanía)*. Las pautas que se proporcionan son parecidas: animar al debate entre estudiantes, hacerles reflexionar acerca de su lugar en la sociedad, justificar las opiniones, organizar actividades prácticas e iniciarles al llamado "pensamiento crítico". Y es que, según explica Moreira, el sistema educativo británico no suele evaluar a los alumnos sólo en función de las horas lectivas, sino también por las habilidades y los

## La asignatura introduce derechos y deberes de los ciudadanos y enseña a ponerlos en práctica

"conocimientos adquiridos" a lo largo de un curso.

Por eso, el Ministerio no fija, igual que ocurre también en la organización de otras asignaturas, un número mínimo de horas semanales. Porque esos conocimientos se pueden adquirir incluso fuera de clase, en la calle. ¿Cómo? "Para aprender a respetar a los demás, a no hacer distinciones entre razas, culturas o religiones, y aportar sus ideas, los alumnos

pueden incluso participar en proyectos extraescolares", explica Moreira. El programa oficial de estudios lo detalla así: "Los estudiantes pueden participar en actividades ciudadanas tanto en la escuela como en su comunidad de pertenencia, y después reflexionar sobre su participación. (...) Pueden colaborar con distintas organizaciones". ¿Algún ejemplo? Trabajar en un comedor social, organizar una exposición o colaborar en una campaña de una ONG.

El espíritu general es, según destaca el programa, "ayudar a los jóvenes y desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar un papel eficaz y responsable en la vida pública". Por eso, uno de los objetivos fundamentales de las clases de Citizenship consiste también en educar a comunicar ideas e interpretar los temas de actualidad informativa. Los docentes suelen proponer sesiones de lectura crítica de periódicos o visión de teledocumentales. Para aprender, por ejemplo, que lo que estudia en otras asignaturas no está desvinculado de lo que pasa en el mundo. Y, por ejemplo, animar a "estudiar el medioambiente y la sostenibilidad en asignaturas como geografía y ciencias".

ra independiente (Noruega o Suecia lo tienen la ciudadanía como contenido importante y específico dentro de otras materias), otras la ofrecen sólo en bachillerato o la FP (Italia o Austria) y otras en todas las etapas (Grecia).

Lo que sigue es un repaso a lo que se enseña en ciudadanía en algunos de esos países:

## FINLANDIA

### Las nuevas familias

Finlandia introdujo la asignatura de Ciencia Cívica (Yhteiskuntaoppi) a fines de los setenta. En la actualidad esta disciplina se imparte en forma obligatoria, dos horas a la semana, a los alumnos del segundo ciclo de la enseñanza básica, que corresponden a los cursos que van de 2º a 4º de ESO. "En la actualidad nuestras prioridades son fomentar la participación ciudadana y ampliar los horizontes de la tolerancia, sobre todo en el entorno que nos rodea", dice la profesora Mervi Haverinen-Aromäki del colegio de Itä-Helsinki.

Según esta maestra, durante el presente curso, particular importancia tendrán las nuevas singularidades que se dan en torno a la familia como pueden ser las familias monoparentales y los matrimonios homosexuales. En cuanto a los contenidos mínimos marcados por el ministerio se puede leer lo siguiente: "Orientación respecto al papel de la familia, de los colectivos, de las minorías y de las tendencias culturales". En cuanto a temas como el aborto o las relaciones sexuales, estos son abordados en la asignatura de Educación sobre la salud (*Terveystieto*).

## ITALIA

### Constitución e integración

La Educación Cívica tiene una gran tradición en la escuela italiana, explica Teresa Gil, profesora del Liceo italiano de Madrid. En una asignatura, que se cursa en 1º y 2º de bachillerato, los alumnos estudian una vez a la semana, dentro del área de historia y ciencias sociales, la Constitución, los derechos humanos, los fundamentos jurídicos. Se plantean debates y se anima a los alumnos a defender opiniones. También se trata la integración y "promoción de la igualdad de oportunidades", según el programa de la asignatura facilitado por el Liceo. El objetivo de este último apartado es "identificar los diversos modelos institucionales y de organización social y las principales relaciones entre persona-familia-sociedad-estado".

## SUECIA

### Ciencias Sociales

En Suecia no hay una sola asignatura que abarque los diferentes aspectos de ciudadanía. En la materia que recoge el informe de la UE como centro de la enseñanza de ciudadanía, *Samhällskunskap* (Ciencias sociales), se imparten conocimientos sobre principios democráticos, igualdad sin discriminación social, de sexo o étnica. Comienza en 5º de primaria con nociones de las ciencias sociales y se va extendiendo y profundizando a medida que se avanza.

Pasa a la [página siguiente](#)



## La enseñanza de la ciudadanía en Europa

Viene de la **página anterior**.

Ya en el bachillerato), la asignatura abarca problemas de medioambiente, medios de comunicación o la organización política actual. También se habla explícitamente del matrimonio y de los derechos de las parejas que viven juntas sin estar legalmente casadas, parejas homosexuales.

### POLONIA

#### Homosexualidad omitida

Educación Cívica se imparte de 2º a 4º de ESO y en los dos últimos cursos de bachillerato (en Polonia son tres). En ningún momento se habla de la homosexualidad, pero sí de la familia. Se comienza hablando de los derechos humanos y de la no discriminación por razón de sexo o religión, explica un portavoz de la Embajada polaca en Madrid. Según avanzan los cursos, se va profundizando sobre “la familia como grupo básico en la sociedad, de su función económica, procreadora, sexual, social o cultural”, dice el portavoz con los libros de libro de la asignatura de las editoriales Operon y Nowa Era.

Como en España, las escuelas eligen libremente los libros de texto, que “difieren según la región”. Los libros revisados por la embajada hablan también del matrimonio civil o por la Iglesia, o de las “patologías, como el alcohol, que pueden destruirlo”.

### GRECIA

#### En toda la secundaria

Educación para la Ciudadanía es obligatoria en los dos últimos cursos de primaria (una hora semanal) y en toda secundaria (dos horas a la semana), y “tiene como objetivo formar a los alumnos como ciudadanos respetuosos y responsables”, asegura un portavoz de la Embajada Griega en Madrid. “Normas y formas de comportamiento social”, o “Grupos humanos: escuela, familia, vecindario” son algunos epígrafes en primaria. En secundaria, se abordan la relación del individuo con la sociedad o los problemas sociales. Además, en primaria, hay otra materia, Nosotros y el mundo, que pretende ayudar a los niños a “conocer el mundo en el que están llamados a vivir”.

### BULGARIA

#### El Mundo y la persona

Éste es el título de la asignatura que se estudia en el equivalente a 2º de bachillerato. Hasta ese mo-

mento, los temas de ciudadanía se tratan en otras asignaturas. En Psicología, en el equivalente a 3º de ESO, se habla de la sexualidad, lo que incluye la homosexualidad y la transexualidad. En el curso siguiente, en Ética, llega el turno de la familia: “las relaciones personales, el amor, y la familia en su dimensión ética y en la jurídica”, aseguran en la embajada búlgara en Madrid. “Se trata de la familia ortodoxa, de las monoparentales, por ejemplo, no se habla mucho”, asegura una portavoz.

La organización política, administrativa, la identidad nacional, con sus costumbres, tradiciones y religión, o las fuentes de conflicto, haciendo hincapié en los que se pueden producir entre distintas etnias se van desgranando en distintas materias entre primaria y secundaria hasta llegar a la asignatura El Mundo y la persona del bachillerato. En ella, estos temas se tratan desde una perspectiva ética y filosófica y se le añaden otros sobre medioambiente.

### NORUEGA

#### Educación cristiana y moral

Lo primero explican en la embajada noruega cuando se les pregunta por un equivalente a educación para la ciudadanía es que en su país no existe separación entre Iglesia y Estado. Por eso, señalan, para empezar, una asignatura obligatoria para todos los escolares: Cristianismo, religión y ética, en la que se explican todas las religiones y posturas éticas “sin hacer proselitismo”, explica un portavoz.

El preámbulo de la ley noruega de 1999 dice: “Los centros de primaria y secundaria inferior, en colaboración y de acuerdo con las familias, tratarán de dar a los alumnos una educación cristiana y moral. (...) La Educación Secundaria superior contribuirá a extender el conocimiento y la comprensión de los principales valores cristianos y humanistas, nuestro patrimonio cultural nacional (...)”. Efectivamente, el resto de la educación cívica (democracia, política, etcétera) se da en el área de Sociales y Historia y en una asignatura optativa en bachillerato.

Este texto ha sido elaborado con información de **Juan A. Aunión** (Madrid), **Francesco Manetto** (Madrid), **Adrián Sotelo** (Helsinki) y **Ricardo Moreno** (Estocolmo).



Alumnos de un colegio de Huelva hacen un examen. / LOGAN

## Evaluar los valores

Europa se afana en encontrar el modo de formar ciudadanos, un objetivo “menos neutro” que la transmisión de conocimientos

J. A. A., **Madrid**  
**E**stá claro que la educación para la ciudadanía no consiste únicamente en transmitir conocimientos teóricos a los alumnos para mejorar su cultura política en temas como la democracia, los derechos humanos y el funcionamiento de las instituciones políticas. En general, todos los países europeos coinciden en que también deben transmitirse “actitudes y valores cívicos positivos”. Esta es una de las conclusiones del estudio *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo*, hecho por el organismo de información educativa de la UE, Eurydice.

Este informe, de 2005, identifica tres objetivos en los desarrollos escolares que los países europeos están haciendo de Educación para la ciudadanía, independientemente de si lo hacen en una asignatura independiente, metida en otras materias, con contenidos transversales en todas ellas, o combinaciones de todas. Se trata de desarrollar una cultura política, una participación activa, responsable y crítica, en la vida pública; y actitudes y valores para convertirse en ciudadanos responsables. Depen-

diendo de los países, se da más importancia a uno o a otros. Por ejemplo, Alemania hace hincapié en la cultura política, Irlanda, en la participación y Finlandia, en las actitudes y valores.

#### Criterios para el profesor

Éste último, que intenta enseñar a los alumnos “a respetarse y a respetar a los demás, escuchar y resolver conflictos de forma pacífica o desarrollar valores acordes con una sociedad plural, construir una imagen de sí mismo positiva”, es el más complicado, admite el estudio. Lo es porque se trata de objetivos “relacionados con la disposición personal de los alumnos y con un sistema de valores aceptado y compartido por la sociedad. Por tanto, son menos neutros y más difíciles de evaluar que la adquisición de los conocimientos”, dice el texto. ¿Cómo se evalúan los valores y actitudes?

En general, los países priman que el profesor valore la progresión del alumno, tanto en los conocimientos teóricos (evaluación continua) como de las actitudes y comportamientos. Otros, como Holanda, Polonia o Reino Unido, le suman los exá-

menes, pero sólo en secundaria.

La ley educativa española no establece los mecanismos concretos de evaluación (exámenes escritos, orales, trabajos prácticos, o seguimiento del estudiante en clase), pero da unos criterios para cada asignatura. En Educación para la Ciudadanía, estos son algunos de ellos: identificar y rechazar situaciones de discriminación, reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la constitución o desarrollar actitudes responsables para mejorar la desigualdad o la convivencia.

Tampoco deja de lado el informe el hecho de que la ciudadanía responsable no es un concepto cerrado. Sin embargo, señala algunos valores comunes: la democracia, la dignidad humana, la libertad, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad, el respeto a la ley, la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad, la lealtad, la cooperación, la participación y el desarrollo espiritual, moral, cultural, mental y físico.

● Vea el informe completo en [ELPAIS.com](http://ELPAIS.com)